



Oficina de  
Transferencia de  
Resultados de  
Investigación

## Premios a la Investigación Fundación Jesús Serra

25/01/2023

Premios

Las



investigaciones consideradas pueden realizarse en cualquiera de los siguientes campos de actividad:

- Nutrición clínica
- Metabolismo
- Epidemiología
- Genética y biología molecular
- Ciencia y tecnología de los alimentos
- Y, en general, investigaciones biomédicas con intersección con la nutrición.

Tienen una dotación económica total de **70.000€ brutos, que se reparten entre las dos categorías, básica y clínica, con 35.000€ para cada una.**

Dirigido a investigadores que no hayan cumplido 46 años el día de cierre de esta convocatoria, el 5 de mayo de 2023. Se podrán superar los 46 años de edad si el candidato ha interrumpido su carrera temporalmente a consecuencia del nacimiento o adopción de hijos.

Los candidatos deberán ser propuestos por sus jefes de proyecto o personas relevantes vinculadas a universidades, hospitales o centros de investigación en

<http://otri.ugr.es/>

España.

La cumplimentación y presentación de las candidaturas deberá realizarse en español o en inglés y obligatoriamente a través de la web [www.fundacionjesuserra.org/premios-investigacion](http://www.fundacionjesuserra.org/premios-investigacion).

El plazo para la cumplimentación y presentación de las candidaturas deberá realizarse entre el **24 de enero hasta el 5 de mayo de 2023**, ambos inclusive.

El jurado está formado por profesionales de reconocido prestigio del ámbito de la medicina y la biología de los principales centros de investigación nacionales e internacionales.

**Más información:** Premios a la Investigación Fundación Jesús Serra